

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CERTPLUS S.A**

En la Provincia del Guayas cantón GUAYAQUIL Parroquia: TARIQUI siendo las diez de la mañana a los catorce días del mes de abril del dos mil quince se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia: TARIQUI ciudadela: VERNAZA NORTE calle: AV. JUAN TANCA MARENGO intersección: AV. JUAQUIN ORRANTIA Se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía **CERTPLUS S.A** con la asistencia de los Accionistas el Sr. LOZANO HURTADO EDGAR ANTONIO propietario de cuatrocientas acciones en la compañía **CERTPLUS S.A.** y que representa el 50 por ciento del paquete accionario, la Srta. LOZANO DURANGO ANGELA MARIA propietaria de doscientas acciones en la compañía que representa el veinte y cinco por ciento del paquete accionario y el Sr. LOZANO DURANGO LUIS ANGEL propietario de doscientas acciones en la compañía que representa el veinte y cinco por ciento del paquete accionario de la compañía **CERTPLUS S.A.**, en conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de aprobación del Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2014 se nombra como Presidente de la Junta a la Sr. LOZANO HURTADO EDGAR ANTONIO los mismos que se someten a los siguientes puntos:

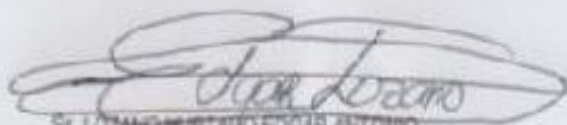
PRIMERO: El Sr. ZURITA PARKER MARIO JOSE en calidad de Gerente entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2014 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente a la Srta. Comisario que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la aprobación de los Balances ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley.

SEGUNDO: Se pide a la secretaria revisar y confirmar si todo lo entregado esta correcto.

TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Estados Financieros ejercicio 2014 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador.

CUARTO: Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta.

Reanudándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.



Sr. LOZANO HURTADO EDGAR ANTONIO

C.C. No. 131167114
PRESIDENTE AD HOC



Sr. MARIO JOSE ZURITA PARKER

C.C. No. 090865945
GERENTE GENERAL